

proyecto:

PREVENCIÓN DE COMPORTAMIENTOS DE RIESGO Y APOYO PARA ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS

definición

Servicio de atención tanto a jóvenes como a familias de jóvenes en edades comprendidas entre los **14 y los 21 años** que presenten comportamientos de riesgo (fracaso y absentismo escolar, conflicto familiar, conductas agresivas, indicios de delincuencia y/o consumos de drogas) con la finalidad de ofrecerles orientación y apoyo. Este servicio también ofrece asesoramiento, supervisión y planes de formación para profesionales que trabajan con adolescentes.

objetivos

GENERALES:

Intervenir en aquellas situaciones en las que se valore que los comportamientos de riesgo del adolescente, bien por ser mantenidos y repetidos en el tiempo o por su peculiaridad, son potencialmente, una influencia nociva para su maduración e integración social.

Intervenir con las familias para desarrollar sus capacidades y potenciar sus recursos en el desarrollo de sus funciones parentales.

ESPECÍFICOS:

Valorar con la familia la situación global del joven para situar en su contexto el comportamiento de riesgo que motiva la consulta y definir la necesidad y el tipo de intervención a partir de la valoración realizada.

Ofertar tanto a las familias como a los y las jóvenes un espacio de intervención socio-educativa o psicoterapéutica en aquellos casos en que se estime necesario.

Apoyar a los y las adolescentes en la generación de alternativas de afrontamiento ante situaciones o conductas de riesgo.

Apoyar y orientar a las familias con la finalidad de detectar y abordar los usos problemáticos de drogas por parte de hijos e hijas.

Dotar a los y las adolescentes de información sobre los temas que les preocupan en relación con los consumos de drogas que presentan y/o sobre sus consecuencias

funciones y tareas

Contraste u orientación con profesionales.

Valoración global de la situación del o la adolescente.

Apoyo y tratamiento para familias y adolescentes.

Formación y asesoramiento a centros educativos y entidades que trabajen con adolescentes.

proyecto:

PREVENCIÓN DE COMPORTAMIENTOS DE RIESGO Y APOYO PARA ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS

personas destinatarias del servicio

Adolescentes de ambos sexos con edades comprendidas entre 14 y 21 años, con comportamientos de riesgo.

Padres, madres, familiares o responsables de adolescentes que demanden ayuda u orientación.

Centros docentes o personas que, estando en contacto con adolescentes, buscan orientación por razones profesionales o personales.

normativa básica

Ley de Drogodependencias 18/1998 Gobierno Vasco

V Plan Quinquenal de Drogodependencias Gobierno Vasco

Convenios entre Ayuntamiento y Fundación Gizakia-Programa Hirusta.